INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS PRELIMINAR.	
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DEFINITIVO.	**X**

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SDG-MC-4-2026 (153698)**
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y BIENES DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS OCASIONALES, A PRECIOS FIJOS UNITARIOS MEDIANTE EL SISTEMA OUTSOURCINGPROVEEDURÍA INTEGRAL PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO D.C
PRESUPUESTO OFICIAL	$74.001.114
FECHA CIERRE	10/03/2026
PROPONENTE No.	24
NOMBRE DEL PROPONENTE	TAFINCO SAS
IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	901.251.520-3
TAMAÑO EMPRESARIAL	Microempresa
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MARGARITA ANGIE MARIA VELASQUEZ CHAVES
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	63.542.265

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	**¿CUMPLE?**	**NOMBRE DEL PROPONENTE** **TAFINCO SAS**	**OBSERVACIONES.**
1	**FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.** El documento contiene la información completa conforme a lo establecido en el numeral 13.1.1 de la invitación pública.	SI	CUMPLE	
2	**Pacto de Integridad, Transparencia, Anticorrupción y Antisoborno. (Formato No. 2)**	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Subsanado el 12 de marzo 2026**
	NO CUMPLE: El Proponte no aporta con su propuesta el Formato Pacto de Integridad, Transparencia, Anticorrupción y Antisoborno. (Formato No. 2)			
3	Formato Inhabilidades e Incompatibilidades. (Formato No. 3)	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Subsanado el 12 de marzo 2026**
4	Formato Autorización Uso y Almacenamiento de Datos Personales. (Formato No. 4)	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Subsanado el 12 de marzo 2026**
5	Certificado de antecedentes judiciales, de la persona natural. Será consultado por la SDG. (Representante Legal)	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Verificado por la Entidad**
6	Certificado de medidas correctivas de la persona natural. Será consultado por la SDG. (Representante Legal)	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Verificado por la Entidad**
7	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal. Será consultado por la SDG.	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Verificado por la Entidad**
8	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del representante legal y el de la persona jurídica. Será consultado por la SDG.	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Verificado por la Entidad**
9	Certificado de antecedentes de la Personería de Bogotá. Será consultado por la SDG.	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Verificado por la Entidad**
10	Certificado de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM: En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral primero del artículo 6 de la Ley estatutaria 2097 de 2021 “Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones”, el cual indica “(…) 1. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado. (…)”, Para el caso de las personas jurídicas se deberá aportar el “Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM” del representante legal.	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Verificado por la Entidad- Subsanado el 12 de marzo de 2026.**
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL			
11	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la publicación de la presente invitación	SI	CUMPLE	
12	Documento de autorización expresa dada por el órgano social competente al representante legal de la persona jurídica, cuando éste tenga restricciones para contratar en nombre de la misma.	N/A	No aplica	
13	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.	SI	CUMPLE	
14	Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas. El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. (Formato No. 6)	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Subsanado el 12 de marzo 2026**
	En el evento de que sea suscrita por el revisor fiscal, deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Nacional de Contadores con vigencia no superior a 90 días calendario.	N/A	NO APLICA	
15	Presentar diligenciado y firmado el FORMATO No. 5 - DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Subsanado el 12 de marzo 2026**
16	Fotocopia del Registro Único Tributario de la persona jurídica.	SI	CUMPLE	
17	Fotocopia del RIT de la persona jurídica.	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Subsanado el 12 de marzo 2026**
18	Certificación de una cuenta corriente o de ahorros a nombre del proponente, en una entidad bancaria afiliada al Sistema Automático de Pagos (S.A.P.) (actualizado).	SI	CUMPLE	
19	Fotocopia de la Libreta Militar del representante legal, si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	N/A	NO APLICA	
20	Formato Único de Hoja de Vida, para persona jurídica, (DAFP). (Formato No. 11)	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Subsanado el 12 de marzo 2026**
21	Formato Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés. El proponente deberá diligenciar la declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés registrando la información a través de la plataforma del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP (https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013), anexando los documentos que correspondan. La Entidad verificará que la información se encuentre registrada al momento de realizar la Verificación de requisitos los habilitantes.	SI	CUMPLE	**CUMPLE: Subsanado el 12 de marzo 2026**

La presente Evaluacion Juridica se firma el 13/03/2026, y se procede a su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - portal SECOP II en cumplimiento de la Invitación Pública No. SDG-MC-4-2026 (153698)

RESULTADO EVALUACION	**CUMPLE**

RUBIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Directora de Contratación

Mario Andrès Martinez Morales
Abogado Contratista